



Potencial de los cultivos energéticos para la producción de biocarburantes

Los cultivos de la UE pueden aportar 47 millones de tep en 2010 y 142 millones de tep en 2030

APPA forma parte de la Mesa de los Biocarburantes, auspiciada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en la que también participan las voces más representativas del sector agrario: la Confederación de Cooperativas Agrarias de España y las organizaciones profesionales agrarias UPA, ASAJA y COAG. Reunida por primera vez el pasado 11 de octubre, es el foro adecuado para estrechar las relaciones entre los productores de energías renovables y los agricultores, que comienzan a orientar su actividad hacia los cultivos energéticos.

Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA).

En 2004, la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea estableció una ayuda de 45 euros por hectárea destinada a cultivos energéticos. Ese año, los cultivos energéticos en España ocuparon tan sólo unas 6.800 ha; en 2005, esta superficie se cuadruplicó hasta las 27.231 ha, alcanzado en 2006 una superficie superior a las 200.000 ha. La evolución, francamente positiva, refleja un creciente interés de los agricultores por la siembra de kilómetros hora.

Con el sector agrario en crisis (en la última década se han abandonado 2 millones de ha de la superficie agrícola de secano, el 10% del total) los cultivos energéticos, especialmente para alimentar la producción de las plantas de biocarburantes, son una de las mejores opciones que le quedan al agricultor. Así lo ha defendido APPA siempre y así empieza a materializarse ahora.

El MAPA ha tardado bastante en apoyar los cultivos energéti-



cos, pero ahora está demostrando un interés consistente por los mismos. De hecho, su interés «por desarrollar las producciones nacionales de cultivos energéticos para biocarburantes» ya se ha traducido en realizaciones como la creación de la Mesa de Biocarburantes.

► Cosechas nacionales

Los primeros objetivos de la Mesa serán el impulso del abastecimiento nacional de las plantas de producción con cosechas nacionales y el establecimiento de un marco contractual adecuado entre los agricultores y los productores de biocarburantes.

APPA considera conveniente que este mismo interés se amplíe, en la medida de lo posible, al desarrollo de otras tecnologías renovables, como la producción eléctrica, térmica y el biogás, que

también pueden utilizar cultivos energéticos para producir energía limpia, autóctona y renovable. La experiencia de los biocarburantes es, en este sentido, un buen precedente que debe extenderse a las demás fuentes de energía.

La producción de cultivos energéticos en España debe intentar maximizarse en paralelo a la consecución de los objetivos del Plan de Energías Renovables 2005-2010 (PER). En el caso concreto de los biocarburantes, el PER aspira a que cubran el 5,83% del mercado de carburantes en 2010. Para ello, el MAPA apunta, como uno de los diversos escenarios posibles de partida, que se podrán llegar a cultivar en España algo más de 1,3 millones de ha, de las que el 30% se destinaría a cultivos de colza para hacer biodiésel y el resto, básicamente, a cereales para la industria del bioetanol.

► Contratos

La Mesa se propone como meta el establecimiento de un marco contractual lo suficientemente detallado (pero, a la vez, lo suficientemente flexible como para que permita su aplicación a casos

OBLIGACIÓN DE BIOCARBURANTES

APPA ha solicitado que se implante una «obligación de biocarburantes» a escala europea o en cada uno de los Estados miembros de la Unión Europea. La obligación de biocarburantes es una disposición legal mediante la cual las empresas suministradoras de combustibles deben incorporar un determinado porcentaje de biocarburantes en el conjunto de combustibles fósiles que distribuyen en el mercado.

La implantación de esta medida impulsaría, asimismo, los cultivos energéticos y las redes logísticas de los biocarburantes. APPA considera imprescindible que la obligación incluya bandas propias y separadas para cada uno de los principales biocarburantes: bioetanol, biodiésel y biogás.

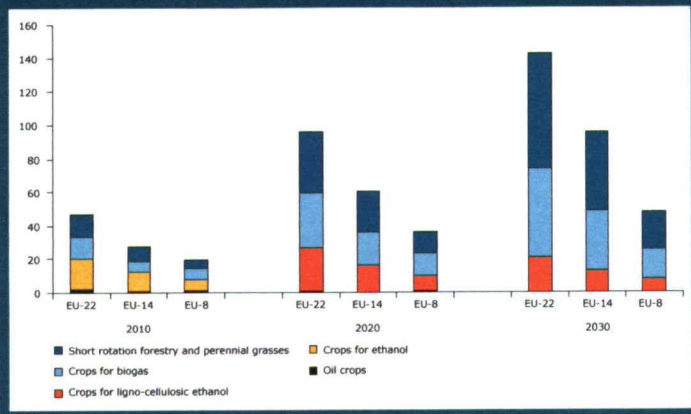
Algunos países de nuestro entorno directo –Francia, Italia, Holanda y Austria– ya han establecido legalmente su propia obligación nacional. Y en otros se debaten propuestas legislativas; en Alemania, a partir de 2007, la gasolina deberá contener un 2% de bioetanol y el gasóleo un 4,4% de biodiésel; en Reino Unido, mezclas del 2,5% para el bienio 2008-2009 y un 3,75% para el bienio 2009-2010 serán obligatorias.

En otros continentes se establecen medidas similares: en algunas regiones de Canadá y Australia se han establecido obligaciones; Argentina exige que, a partir de 2010, los combustibles tradicionales vayan mezclados con, al menos, un 5% de componentes renovables... En fin, Brasil y EE.UU., los mayores productores de bioetanol del mundo, han establecido también legalmente estas obligaciones.

«Se da la paradoja de que España, el primer productor de bioetanol de Europa y el mercado con mayor crecimiento en biodiésel, –comenta Pablo Eugui– esté exportando el grueso de la producción a otros países. Vendemos en el extranjero el 60% del biodiésel y el 25% del bioetanol, cuando los objetivos que tenemos son de consumo interno. Tenemos que conseguir que estos objetivos se logren lo antes posible».

Según declaraciones recientes de Francisco Amarillo, director general de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, la Administración está trabajando en una nueva normativa para incorporar una obligación de biocarburantes en la legislación española. ■

FIGURA 1.
Potencial bioenergético producido por los cultivos compatible con el medio ambiente (en millones de toneladas equivalentes de petróleo)



concretos), haciendo especial hincapié en los mecanismos de fijación de precios y en la duración de los contratos.

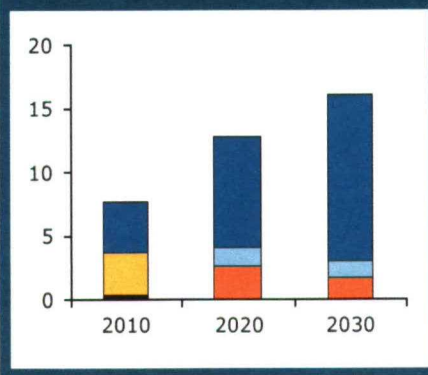
En este sentido, Pablo Eugui, presidente de la Sección de Biocarburantes de APPA, considera que «APPA siempre se ha mostrado favorable al establecimiento de un marco apropiado para garantizar el abastecimiento de materias primas para las plantas productivas de biocarburantes o de otros tipos de aplicaciones energéticas que permita la generación de riqueza en todos los eslabones de la cadena productiva». Indudablemente, una pieza fundamental de este marco son las relaciones contractuales con diferentes plazos temporales en función de las distintas necesidades.

► Futuro optimista

Conseguir que los cultivos energéticos sean una realidad en España no es algo fácil. Hay numerosos obstáculos en el camino, algunos tan simples como la competencia entre los cultivos energéticos y los alimentarios. Precisamente por eso, el PER, dentro de sus propuestas de I+D, contempla el desarrollo de un Programa de Promoción de los Cultivos Energéticos que incluya la selección y mejora de especies.

En cualquier caso, el despegue de los biocarburantes (según la Agencia Internacional de la Energía, el bioetanol ya representa

FIGURA 2.
Potencial bioenergético producido por los cultivos en el caso de España (en millones de toneladas equivalentes de petróleo)



el 2% del mercado mundial de gasolinas y el biodiésel el 0,2% del mercado de gasóleos) indica que son una opción firme para los cultivos energéticos.

► Más rentables que los tradicionales

La Agencia Europea del Medio Ambiente (EEA, según sus siglas en inglés) ha publicado recientemente un informe, titulado Cuánta bioenergía puede producir la Unión Europea sin dañar

el medio ambiente, en el que analiza el potencial y la evolución prevista de las biomásas en Europa durante las próximas décadas. Entre sus principales conclusiones destaca el enorme potencial que tienen los cultivos energéticos a largo plazo.

Y ello se debería conseguir en virtud al ascendente precio de los combustibles fósiles, la liberalización global de los mercados agrícolas, el incremento del rendimiento de los terrenos por la evolución tecnológica, el peso del mercado de Derechos de Emisión, etc. Es más, la EEA cree que «los cultivos energéticos serán más competitivos que los cultivos destinados a la alimentación».

Con estas perspectivas en mente, la EEA pronostica que los cultivos de la UE pueden aportar 47 millones de tep en 2010 y 142 millones de tep en 2030, con el 85% de la producción agrícola concentrada en siete países, entre los que se encuentra España. No está nada mal, sobre todo si se tiene en cuenta que, en 2003, los cultivos en la UE sólo aportaron 2 millones de tep (figuras 1 y 2).

Los objetivos previstos exigen ocupar el 8% de las tierras de cultivo en 2010 y el 12% en 2030. Y con mixes de cultivos distintos según las trece zonas climáticas detectadas (España tiene varias). En general, los cultivos perennes sustituirán a los anuales, sobre todo cuando se puedan comercializar los biocarburantes de segunda generación, que se basan en materiales lignocelulósicos, como la madera o la hierba. ■

COSECHADORAS DE OCASIÓN



www.enriquesegura.com

Polígono industrial Sector 4, nº 9
50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza). España
Tfno.: 976 18 50 20 • Fax: 976 18 53 74

Móvil: 609 300 299 E-mail: enrique@enriquesegura.com

EXCELENTE FINANCIACIÓN. 5 cuotas anuales al 2,6% con vencimiento octubre.

Comisión de apertura 1,5% (Promoción válida hasta 31-03-06)

